

Televisión por abogados para todos los malagueños

El programa «Abogados de Málaga» se emite hasta octubre en la emisora local Onda Azul

Desde el mes de marzo los abogados de Málaga tienen por primera vez un programa de televisión propio en nuestra ciudad. Un programa que comenzó a finales de marzo y que se emitirá en Onda Azul todos los martes a las 21,30h hasta el mes de julio, reanudándose su emisión en septiembre y concluyendo a finales de octubre.

Abogados de Málaga» es el primer programa promovido por el Colegio de Abogados. Se emite en la televisión municipal Onda Azul y está presentado y moderado por Santiago Souvirón. Cada martes, en formato de tertulia y durante 30 minutos, cuatro abogados analizarán problemáticas de



actualidad sobre las diferentes áreas del derecho con un enfoque práctico y didáctico y a la que sumarán otros Colegios de Abogados de España.

El objetivo es dar a conocer la figura del abogado y su relación con la sociedad malagueña en la que desarrolla su trabajo, uniéndose a la campaña institucional lanzada por esta corporación en radio, cine y televisión.



En total se emitirán 24 programas todos los martes a las 21,30h. los cuales se volverán a difundir todos los miércoles a las 13,00h. El primero de ellos se emitió el pasado 31 de marzo, giró en torno al derecho de familia y participaron los letrados Juan José Reyes, M^a Ga-



briaela Domingo, Soledad Benítez-Piaya y José Antonio Parody. Así mismo el 14 de abril el tema abordado fue derecho de consumo y en él intervinieron Juan Febrero, María Huelin, Elena Narváez y José María López. El derecho concursal fue el tema analizado el 21 de abril por Salvador González, Fernando Huelin, Aurora Herrera y Marisa Moreno. [M](#)